

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS OFICINA DEL REGISTRADOR PO BOX 23303 SAN JUAN PR 00931-3303

Luís A. Ferrao Delgado Rector Interino Fecha: VoBo:

PRIMER SEMESTRE 2018-2019 (Enmendado el 10 de septiembre de 2018) CALENDARIO ACADÉMICO

	050000000000000000000000000000000000000
13 - 15 de agosto	ctura, en horario de 8:00am a 3:30pm, para los estudiant
(inites a miercoles)	que nicieron sejección de cursos. Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud, no más tarde del 21 de
	septiembre.
15 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar matrícula ; de no hacerlo se cancelarán los cursos¹. Horario de pago hasta las 6:00pm.
16 de agosto (jueves)	Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos. No hay matrícula .
17, 20, y 21 de agosto	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00am a 3:30pm.
25 de agosto (sábado)	COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS
20 de agosto	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO
20 - 22 de agosto	Periodo de cambios al programa matriculado. Fecha límite reembolso del 100% en
(lunes a miércoles)	bajas de cursos.
22 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 20 de agosto.
24 de agosto	Matrícula CON recargos. Se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha.
(Viernes) 28 de agosto	Horario de pago hasta las 3:00pm. Se reunirán las clases de los LUNES
(man ccs)	
31 de agosto	l'ermina el periodo para radicar solicitud de revisión de Progreso Académico en el Decanato de Estudiantes.
(viernes)	Periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de
2 do contiombre	matricula por creditos pagados.
(lunes)	DIA FERIADU: DIA DEL TRABAJO
	Termina el proceso para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial) ³⁻⁴ .
1/ de septiembre (lunes)	Termina el periodo de solicitar Readmisión para el Segundo Semestre ³ (nivel subgraduado).
	Termina el periodo para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar Traslado a otras unidades del Sistema Universitario ² .
17-18 de septiembre	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones Solicitud de Admisión al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado).
(iunes y martes)	Termina el periodo para solicitar Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación) ³ .
	Termina el periodo para radicar Solicitud de Graduación los candidatos a grado en esta sesión académica ² .
20 de septiembre (jueves)	Termina el periodo para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento (Certificación 88 -2003-2004- del Senado Académico del Recinto de Río Piedras ³ .
3	Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y /o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre
26 de septiembre (miércoles)	án las clases de los VIERNES
8 de octubre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.
12 de octubre	Se reunirán las clases del lunes 8 de octubre. No se reunirán las clases del viernes. Día
(Viernes) 15 de octubre	regular de trabajo y actividad académica. Termina el periodo para facultades someter a la Oficina del Registrador los Horarios
(lunes)	de Clases del Segundo Semestre.
15 de octubre (lunes)	Comienza periodo de evaluación parcial académica por parte de los profesores a estudiantes matriculados en cursos subgraduados.

	71 de dicientos
Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales al l	21 do diciombro
Receso Académico y Administrativo.	26 - 31 de diciembre (miércoles a lunes)
	(lunes, martes)
Receso y Feriado de Navidad.	24 - 25 de diciembre
	(miércoles a miércoles)
Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras.	12 al 19 de diciembre
	(sábado)
Exámenes finales de los cursos sabatinos.	15 de diciembre
Dia de referen.	(martes)
Dio do Donaço	(lunes)
ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO Y ULTIMO DÍA PARA BAJAS TOTALES	10 de diciembre
	(sábado)
ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS.	8 de diciembre
de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) ⁴ .	(lunes)
Termina el periodo para radicar Solicitud de Ingreso para los estudiantes procedentes	3 de diciembre
	(jueves a sábado)
Receso Académico y Administrativo de Acción de Gracias.	22 - 24 de noviembre
DIA FENIADO: DIA DEL DESCOBNIZIENTO DE F.M.	(lunes)
DÍA FEDIADO, DÍA DEI DESCHIRDIMIENTO DE DR	iunes)
	(domingo-se trastada a
DIA FERIADO: DIA DEL VETERANO.	11 de noviembre
	(viernes)
Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados.	16 de noviembre
	(miércoles y jueves)
Casa abierta para estudiantes de escuelas superiores públicas y privadas.	14 y 15 de noviembre
calendario interno de su facultad).	
Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre (el estudiante verificará el	5 al 13 y 16 de noviembre
	(miércoles)
Notas de evaluación parcial disponibles en Internet (MIUPI).	7 de noviembre
subgraduados al Registrador.	(lunes)
Fecha límite para los profesores entregar los informes de evaluación parciales	5 de noviembre
subgraduado. Se pagará 1.5 vez el derecho de solicitud correspondiente.	(lunes)
rectid illilite iditula para munision por realizaterenta y accumination	29 de octubre

Notas:

- <u>'</u> El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
- 4. 8. 12 Se deberán radicar en la Oficina del Registrador. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa
- Información disponible en http://estudiantes.upr.edu

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

estén completas. Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del